

Cambio en El Salvador
Para Vivir Mejor

Programa de Gobierno 2009-2014

EL SALVADOR QUE TENEMOS

Los Acuerdos de Paz firmados el 16 de enero de 1992 constituyen el triunfo popular de mayores alcances después de la Declaración de Independencia. De la firma de aquellos compromisos históricos hasta nuestros días, si bien se registraron progresos políticos importantes, los resultados para la vida de la gente no fueron los esperados.

Construir la paz en democracia, con crecimiento económico y justicia social es la puerta que se abre con el Cambio que viene.

Pero existen desafíos para lograr un El Salvador en que podamos vivir mejor:

1. Propiciar el Minimum Vital para las familias. Superando el desempleo, el alto costo de la vida y la pobreza
2. Lograr el crecimiento, superando el lento crecimiento de la economía.
3. Frenar la inseguridad ciudadana.
4. Acortar la brecha del conocimiento.
5. Sanear las finanzas publicas.
6. Reducir el impacto de las megacrisis: La agroalimentaria, la energética, el cambio climático y la recesión en Estados Unidos.
7. Unificar al País, desmontando la intolerancia, la polarización y la fractura que divide al país.
8. Vencer los bloqueos a la democracia.
9. Edificar y defender el Estado Democrático de Derecho.
10. Fortalecer la Unión Centroamericana, superando fragmentación regional que coadyuva al empobrecimiento y a las desventajas de la región en el mundo.

EL SALVADOR QUE QUEREMOS

El Gobierno del Cambio trabajará por Un Nuevo El Salvador donde su gente pueda vivir mejor, concentrando su acción en tres grandes objetivos: (1) Sacar a El Salvador de la crisis. (2) Tomar la ruta hacia el desarrollo. (3) Construir y consolidar la democracia y el Estado de derecho.

Esto es alcanzable pero requiere del aporte de la sociedad entera y de una visión compartida, expresada en una Estrategia Nacional de Desarrollo.

EL MODO DEMOCRÁTICO DE GOBERNAR

Diez son los rasgos fundamentales que a la nación entera presentamos como distintivo, vocación y estilo, propios de la esencia democrática del Nuevo Gobierno:

1. Gobierno responsable y de país.
2. Sometimiento del nuevo gobierno a la constitución
3. La orientación social del nuevo gobierno.
4. Gobierno de resultados y de soluciones. No más ni menos estado. Mas bien un mejor estado.

5. Gobierno honrado, transparente y de rendición de cuentas.
6. Gobierno participativo, abierto, dialogante y concertador.
7. Gobierno con equidad de género.
8. Gobierno aplicador de la ley.
9. Trabajo de equipo en el gobierno.
10. Iniciativa integracionista con perspectiva unionista.

PARTE 1

REFORMA SOCIAL HACIA UNA SOCIEDAD JUSTA Y SOLIDARIA

Por muchos decenios la política social fue reducida a elemento accesorio y compensatorio de los costos sociales de una política económica que ha privilegiado a pequeños grupos asociados con el Partido en el Gobierno. Extensos sectores de la población fueron sumergidos en la pobreza, sometidos al deterioro de sus condiciones de vida, solamente aliviadas por el influjo de las remesas.

NUEVO ENFOQUE DE LA POLÍTICA SOCIAL. La potencialidad y la riqueza más importante del país es nuestra gente. El desarrollo del país depende primordialmente del impulso de las potencialidades, de las capacidades y de la calidad de vida que tenga nuestro pueblo. Por esta razón, estimular el conocimiento, la creatividad y el talento innovador de la sociedad entera es el claro horizonte de la nueva política social. La Estrategia Nacional de Desarrollo inaugurará una nueva lógica de relación entre las políticas social y económica, en la que ambas se encuentren debidamente articuladas.

El Nuevo Gobierno iniciará una etapa en la que el Estado y progresivamente el país en su conjunto se concentren en conseguir los siguientes objetivos:

La Política Social incluye definiciones en las áreas de:

- Familia
- Alimentación y Consumo Básico
- Salud
- Educación, cultura y Ciencia y Tecnología
- Educación Física, Deporte y Recreación
- Equidad de Género
- Seguridad Provisional
- Niñez y Adolescencia
- Juventud
- Personas con Discapacidades
- Pueblos originarios

1. Reducir sustancialmente la pobreza, ampliando las oportunidades de empleo,
2. Elevar los niveles educativos especialmente de la niñez, la juventud, especialmente de las niñas.
3. Frenar el alto costo de la vida
4. Erradicar la exclusión económica, social, política y disminuir la desigualdad.
5. Elevar la calidad, el rendimiento del gasto y la inversión social.

PARTE 2

REFORMA ECONOMICA ECONOMIA PARA EL BIENESTAR

Por dos décadas se impuso al país una estrategia económica de corte neoliberal, sin que se produjera el bienestar ni el crecimiento prometido. El modelo terminó por agotarse, dejando tras de sí desempleo, pobreza, desigualdad y el destierro de más de una tercera parte de nuestros compatriotas. Los problemas de nuestra economía obedecen a diversas

causas: el proceso de concentración económica, un sistema de privilegios, el debilitamiento de la institucionalidad, irrespeto a la ley, abusos y violaciones a las reglas de una sana y libre competencia.

La apertura externa sin la adopción de políticas complementarias, nos han convertido en una economía importadora. Los beneficios del comercio exterior no son accesibles a todo el empresariado y, más grave aún, la mayor parte de empresas nacionales carecen de la capacidad de competir con las importaciones. Se destruyó la estructura productiva agropecuaria, se dismanteló la industria y se debilitó la producción nacional.

El crédito continúa caro y escaso, concentrado en financiar el consumo. La dolarización no estimuló la inversión extranjera, ni la inversión nacional, mientras la inflación golpea a las familias.

- La Política Económica incluye definiciones sobre:**
- Empleo y Derechos laborales
 - Agropecuario y Seguridad Alimentaria
 - Energía
 - Fortalecimiento Empresarial
 - Industria y Construcción
 - Transporte
 - Pesca
 - Macroeconomía
 - Comercio Exterior
 - Fiscal
 - Inversión pública
 - Monetaria y Sector Financiero

El fracaso de las políticas neoliberales se expresa en la fragilidad de las finanzas públicas: la evasión y elusión tributarias son grandes, el déficit fiscal elevado y el endeudamiento alto, costoso, de baja calidad y realizado con evidente grado de irresponsabilidad.

El rasgo distintivo de la nueva política económica será su articulación con las políticas de desarrollo social y ambiental, con el fortalecimiento del Estado de derecho y la política exterior.

El Nuevo Gobierno sitúa en el primer lugar de importancia la creación de nuevas fuentes de trabajo decente y de calidad que vayan superando los graves niveles de desempleo y subempleo. Para generar más y mejores empleos, el Gobierno del Cambio trabajara en dirección de convertir la economía salvadoreña en la más dinámica economía de Centro América. Realizará para ello, esfuerzos concentrados para elevar progresivamente el conocimiento y la innovación como base del proceso productivo y del incremento de la productividad, estimulará la oferta y la demanda y la inversión pública y privada.

El Gobierno del Cambio cumplirá y hará cumplir la Constitución y las leyes, particularmente las relacionadas con el orden económico, el medio ambiente, los derechos laborales, la competencia leal y los derechos del consumidor.

Impulsará políticas dirigidas a dinamizar la oferta y la demanda, fortaleciendo la capacidad de los productores nacionales de exportar y competir con las importaciones. Por el lado de la demanda, serán prioritarios todos los componentes que fortalezcan el mercado interno, apoyar el consumo básico, estimular el ahorro y la inversión productiva. La inversión pública social y productiva, recibirá el mayor impulso posible atendiendo a las realidades fiscales del país.

Una economía fuerte y vigorosa necesita también un gobierno proactivo y efectivo en la creación y mantenimiento de un clima de negocios favorable para la empresa privada de todos los tamaños. El Gobierno del Cambio promoverá consistentemente la competitividad sistémica, la productividad, el conocimiento y la innovación, la educación y capacitación

laboral, el acceso al crédito, la mejora de infraestructura, el combate a la corrupción y la seguridad ciudadana.

Contribuir a acelerar y profundizar la integración regional de Centroamérica y el Caribe, que potencie el proceso hacia la construcción de la Unión Centroamericana, promoviendo la coordinación y, en lo posible, una articulación en los campos de la política económica y social, que permita insertarnos en condiciones más favorables en la comunidad internacional.

La nueva política garantizará un manejo macroeconómico responsable y sostenible que contribuya a la generación de un ambiente económico y social predecible y ordenado.

PARTE 3

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL HACIA UNA SOCIEDAD EN ARMONIA CON LA NATURALEZA.

El uso irracional de los recursos naturales, los altos niveles de contaminación y el deterioro ambiental, estimulados por la insuficiencia o ausencia de políticas públicas y de una educación ambiental apropiada, han provocado una de las crisis socio ambientales más grave del continente. Somos el país con mayor contaminación de sus recursos hídricos, con uno de los más bajos accesos al agua potable, los más pobres niveles de inversión pública y cobertura en saneamiento básico, las tasas más altas de deforestación y mala calidad ambiental. Nuestros ecosistemas han sido severamente erosionados, casi la totalidad de las aguas superficiales están contaminadas. Apenas se conserva un 12% de la cobertura boscosa del territorio nacional, mientras muchas especies nativas se han extinguido o están amenazadas de desaparecer.

Las ciudades crecen de manera caótica y desordenada, el manejo de los desechos continúa siendo ineficiente y contaminante.

NUEVO ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD Y DE GESTION AMBIENTAL

El Gobierno del Cambio iniciará el camino de la sustentabilidad socio ambiental del país promoviendo la protección, conservación, recuperación y uso racional de los recursos naturales.

La Política Ambiental incluye definiciones sobre:

- Agua
- Biodiversidad y Ecosistemas
- Ordenamiento y Sustentabilidad del Territorio
- Gestión de Riesgos y Protección Civil
- Cambio Climático
- Desechos Sólidos
- Fuentes Contaminantes
- Cultura Ambiental
- Institucionalidad para Garantías Ambientales

Los ecosistemas y los recursos naturales del país son bienes comunes esenciales para la vida de la sociedad salvadoreña que es preciso revitalizar. Su gestión estará orientada a mejorar la calidad de vida de toda la población y se basará en el reconocimiento de las potencialidades y límites de los ecosistemas, en los principios de justicia intergeneracional.

La Política ambiental esta dirigida a frenar los procesos del deterioro ambiental y lograr niveles efectivos de protección, conservación, restauración, recuperación gradual y uso sostenible de los ecosistemas y el ambiente, a través de una política pública consistente y de largo alcance, un marco normativo e institucional eficaz, la coordinación interinstitucional, la participación de la ciudadanía y el potenciamiento de una cultura para

la edificación de una sociedad sustentable. Diseñando e impulsando una gestión integral, participativa y sustentable del agua con enfoque de cuenca, que garantice el derecho humano al acceso universal, la calidad y disponibilidad de la misma, priorizando a los sectores excluidos de este derecho. Institucionalizando y dinamizando un sistema de gestión de riesgo basado en la prevención, mitigación, adaptación y efectiva protección civil.

La política ambiental contempla la Gestión Sustentable de Desechos Sólidos, a fin de mejorar y salvaguardar sustancialmente la salud humana, la calidad de vida de la población y recuperar un ambiente sano, en colaboración con los municipios.

PARTE 4

REFORMA POLÍTICA

Los Acuerdos de Paz dieron origen a un proceso de democratización del Estado Salvadoreño. Sin embargo, los avances para consolidar el Estado Democrático han estado condicionados por gobiernos que han utilizado las políticas públicas para concentrar riqueza y poder.

El Nuevo Gobierno se regirá por sólidos cánones democráticos, teniendo como eje el respeto a la dignidad de la persona humana, la preeminencia de la justicia, el cumplimiento de la Constitución y los Acuerdos de Paz. Se basará en el consentimiento de los gobernados, garantizando las libertades de pensamiento, de expresión, de religión y organización, así como en el pluralismo de opciones políticas y el ejercicio efectivo de la libertad económica.

Asegurará la vida, la propiedad y la libertad con base en los derechos y deberes consagrados en la Constitución, atendiendo a todas las personas, especialmente a las pobres y excluidas, promoviendo la apertura, ampliación e igualdad de oportunidades con base en los principios de justicia social, honradez y participación social. Democratizando el Gobierno y demás instituciones del Estado, así como del conjunto de las relaciones sociales y de poder en El Salvador. Elevando la calidad y la eficacia en la provisión de los servicios del Estado a la población, especialmente a las personas pobres y excluidas.

El Nuevo Gobierno propiciará la reforma del Estado para una plena democratización y modernización. Las direcciones maestras serán las siguientes:

La Reforma Democrática incluye:

- Reforma Democrática del Estado
- Reforma Administrativa
- Participación Ciudadana
- Derechos Humanos
- Integración Centroamericana
- Salvadoreños en el Mundo
- Justicias y Seguridad Ciudadana
- Libertad de Expresión y Religión
- Desarrollo Territorial y Local
- Desarrollo Urbano
- Ética, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
- Paz y Reconciliación
- Defensa
- Política Exterior
- Democratización del Sistema Electoral

1. Consolidación del Estado constitucional, social y democrático.
2. Defensa de los derechos de los salvadoreños y las salvadoreñas en el exterior, como fuerza para el desarrollo nacional.
3. Reordenamiento territorial, descentralización y desconcentración política, administrativa, fiscal y económica, en forma paulatina y escalonada.

4. Fortalecimiento de los gobiernos locales, en línea con la estrategia nacional de desarrollo.
5. Fortalecimiento, depuración y modernización de las instituciones del Estado; especialmente las de seguridad pública y las que deben ejercer control, incluyendo la Corte de Cuentas, el Tribunal de Ética Gubernamental, la Sección de Probidad y la Defensoría del Consumidor, para garantizar su independencia y adecuado funcionamiento.
6. Aceleración de la integración centroamericana, integral, funcional e independiente.
7. Democratización del sistema político, priorizando la democratización del sistema electoral.